

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

- 1917** *Resolución de 16 de diciembre de 2025, de la Universidad de Málaga, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y en el artículo 27 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, una vez establecido el carácter oficial del título de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, y llevada a cabo su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos por Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010 (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 2010), mediante resolución de esta Universidad de fecha 25 de octubre de 2010 se ordenó la publicación del plan de estudios conducente a la obtención de las referidas enseñanzas en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía».

Habiéndose tramitado modificaciones en el citado plan de estudios, y una vez obtenido el 13 de noviembre de 2025 el preceptivo informe favorable de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.3 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, resuelve ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación por la Universidad de Málaga, que queda estructurado según se hace constar en el anexo a esta resolución.

Málaga, 16 de diciembre de 2025.—El Rector, Juan Teodomiro López Navarrete.

ANEXO**Plan de Estudios de las enseñanzas conducentes a la obtención del título de
Máster Universitario en Telemática y Redes de Telecomunicación por la
Universidad de Málaga**

Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias (OB).	30
Optativas (OP).	18
Prácticas Externas (PE).	6
Trabajo Fin de Máster (TFM).	6
Total.	60

*Estructura de las enseñanzas por módulos y materias***Módulo Redes y Tecnologías**

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Redes de Telecomunicación.	Arquitectura de Redes Móviles.	5	OB
	Planificación y Optimización de Redes Celulares.	5	OB
	Tecnologías de Acceso Radio.	5	OB
Virtualización y Redes Definidas por Software.	Diseño y Virtualización de Redes y Servicios.	5	OB
	Redes Móviles Definidas por Software.	5	OB
	Tecnologías Avanzadas de Desarrollo de Software.	5	OB

Módulo Especialización

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Tecnologías de Optimización.	Ingeniería del Software.	4.5	OP
	Software de Comunicaciones Empotrado.	4.5	OP
Servicios.	Aplicaciones y Servicios Telemáticos.	4.5	OP
	Servicios Multimedia.	4.5	OP
Comunicaciones Inalámbricas.	Laboratorio de Comunicaciones Móviles.	4.5	OP
	Redes Inalámbricas.	4.5	OP
Internet de las Cosas y Seguridad.	Codificación y Representación de la Información.	4.5	OP
	Seguridad en Redes y Aplicaciones Móviles.	4.5	OP

Módulo Prácticas en Empresas

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Prácticas en Empresas.	Prácticas en Empresas.	6	PE

Módulo Trabajo Fin de Máster

Materias	Asignaturas	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	TFM

Organización temporal del plan de estudios

Primer curso

Asignaturas	ECTS	Carácter	Semestre
Arquitectura de Redes Móviles.	5	OB	1
Diseño y Virtualización de Redes y Servicios.	5	OB	1
Redes Móviles Definidas por Software.	5	OB	1
Tecnologías de Acceso Radio.	5	OB	1
Ingeniería del Software.	4.5	OP	1
Seguridad en Redes y Aplicaciones Móviles.	4.5	OP	1
Planificación y Optimización de Redes Celulares.	5	OB	2
Tecnologías Avanzadas de Desarrollo de Software.	5	OB	2
Aplicaciones y Servicios Telemáticos.	4.5	OP	2
Codificación y Representación de la Información.	4.5	OP	2
Laboratorio de Comunicaciones Móviles.	4.5	OP	2
Redes Inalámbricas.	4.5	OP	2
Servicios Multimedia.	4.5	OP	2
Software de Comunicaciones Empotrado.	4.5	OP	2
Prácticas en Empresas.	6	PE	2
Trabajo Fin de Máster.	6	TFM	2